



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito en relación con proyectos industriales de colaboración pública y privada que se estén llevando a cabo en España.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. El pasado 17 de marzo de 2021, este grupo parlamentario presentó la siguiente iniciativa en relación con las industrias extractivas y manufactureras (nº de registro: 101193):

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Instituto Nacional de estadística (INE) publicó el pasado 31 de marzo de 2021 los datos provisionales relativos a los Índices de Cifra de Negocios Empresarial (ICNE) con respecto a enero de 2021¹. Según el INE, el ICNE es una operación de síntesis que permite

¹ <https://www.ine.es/daco/daco42/icne/icne0121.pdf>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

obtener un indicador coyuntural que mide la evolución a corto plazo de la cifra de negocios, de forma conjunta, para los sectores económicos no financieros: Industrias extractivas y manufacturera, Energía eléctrica y agua, Comercio y Servicios no financieros.

Así, la Cifra de Negocios Empresarial registra una variación mensual del -0,2%, si se eliminan los efectos estacionales y de calendario, siendo esta tasa tres puntos inferior a la del mes anterior².

En cuanto a la evolución anual del ICNE corregido de efectos estacionales y de calendario, en enero presentó una variación del -8,9% respecto al mismo mes de 2020, siendo esta tasa un punto inferior a la de diciembre³.

Asimismo, la serie original del ICNE presentó una variación anual del -12,8%, siendo casi siete puntos inferior a la de diciembre⁴.

Para las industrias extractivas y manufacturera, la tasa anual en la serie corregida de efectos estacionales y de calendario fue del -3,9% y para la serie original fue del -9,9%.⁵

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. *¿Qué valoración hace el Gobierno de estos datos negativos relativos al ICNE de las industrias extractivas y manufacturera?*
 2. *¿Qué nuevas medidas va a llevar a cabo el Gobierno para el impulso de estas industrias a la vista de estos datos?*
2. El 22 de abril de 2021, el Gobierno mediante respuesta con nº 115271 de registro contestó como sigue:

² *Ibid.*, pág. 1.

³ *Ibid.*, pág. 3.

⁴ *Ídem.*

⁵ *Ídem.*



Los datos referidos por Sus Señorías responden a una situación de pandemia como la que vivimos, con una importante ralentización de la economía en general durante el año 2020. Esta situación también se refleja en la producción industrial. A pesar de lo cual, la industria ha vuelto a dar señales de su importancia y mejor resistencia en épocas de crisis, y como fuente de empleo más estable.

El Gobierno espera que en los próximos meses se reactive paulatinamente la actividad económica y, con ello, mejore la producción industrial. Para ayudar a esta recuperación, el Gobierno cuenta con Fondos Europeos, pero también con presupuesto propio, tal y como se ha aprobado en los Presupuestos Generales del Estado para 2021.

Entre las medidas que va a llevar a cabo el Gobierno con la finalidad de que mejoren las cifras de negocios de las industrias extractivas y manufacturera, se encuentran algunos programas ya existentes, como el Programa para la financiación de proyectos industriales de investigación, desarrollo e innovación en el ámbito de la industria manufacturera, que articula préstamos reembolsables en materia de ayudas para proyectos de investigación industrial, desarrollo experimental y de proyectos de innovación y organización y procesos, en el ámbito de la industria manufacturera; o el Programa Activa Financiación, que pretende facilitar la transformación digital de nuestra industria para financiar el desarrollo e implementación de habilitadores digitales en empresas industriales manufactureras.

Como novedad para el año 2021 cabe destacar la creación de un Fondo de Apoyo a la Inversión Industrial Productiva en la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021. Este fondo se configura como herramienta clave para la recuperación del sector industrial.

Se trata de una acción de apoyo financiero creada sobre la base de una visión más integral y coordinada, que va a concentrar todos los recursos necesarios de gestión y análisis económico financiero que permitan una mayor eficiencia en todas las funciones



vinculadas a la concesión y seguimiento del programa y que, al tener una mayor especialización, permitirá adecuar mejor la oferta y la demanda de apoyo financiero.

Así, permitirá dar un apoyo individualizado a los proyectos empresariales viables sin necesidad de competir con otros proyectos y sin ajustarse a una ventana de tiempo predeterminada, ofreciendo diferentes soluciones de financiación en función del tipo de proyecto y empresa.

Además, el Gobierno ha elaborado el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía española, que detalla las medidas que España adoptará para la recuperación de la economía.

El Plan contiene ejes específicos de apoyo a la transformación industrial y de apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYME), que servirán para que todos los sectores industriales aprovechen esta oportunidad para su transformación y mejora de la competitividad. Se cuenta con los Fondos Europeos y con los Presupuestos Generales del Estado.

En este contexto, se prevé poner en marcha un Programa de Impulso de proyectos tractores de Competitividad y Sostenibilidad Industrial, con el objetivo de apoyar a agrupaciones, consorcios o asociaciones de empresas del sector industrial, incluyendo los servicios industriales, de modo que se cubra la mayor parte de los componentes de las cadenas de valor estratégicas que conforman los ecosistemas de oportunidad definidos por la Comisión Europea.

3. Conforme se ha expuesto por el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España, la aportación al PIB de la industria ha pasado de un 18,7% en el año 2000 a un 14,6% en el 2019, siendo una caída mayor la sufrida por la



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

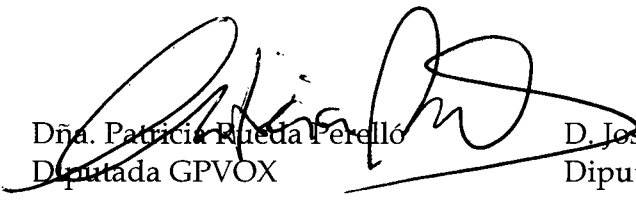
industria manufacturera. Asimismo, se indica que las caídas han sido muy desiguales entre comunidades autónomas.⁶

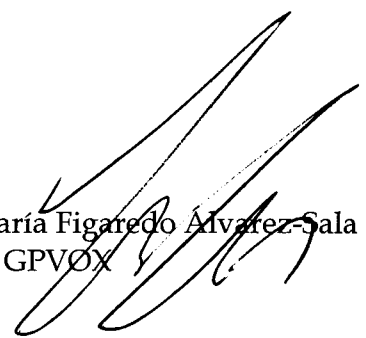
En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

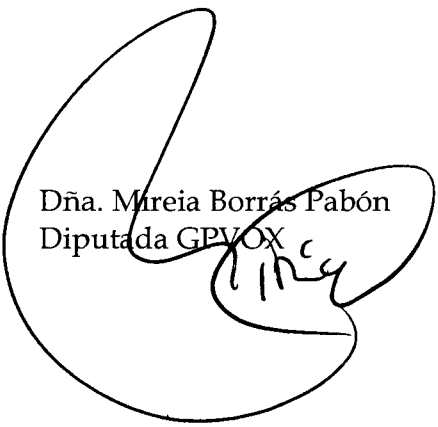
PREGUNTA

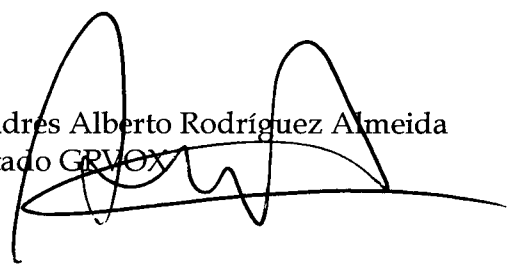
1. En relación con la caída de la aportación al PIB del sector industrial, ¿qué proyectos de colaboración entre entidades públicas y privadas se están llevando a cabo para luchar contra esta situación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de junio de 2021.


Dña. Patricia Rueda Ferello
Diputada GPVOX


D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Diputado GPVOX


Dña. Mireia Borrás Pabón
Diputada GPVOX

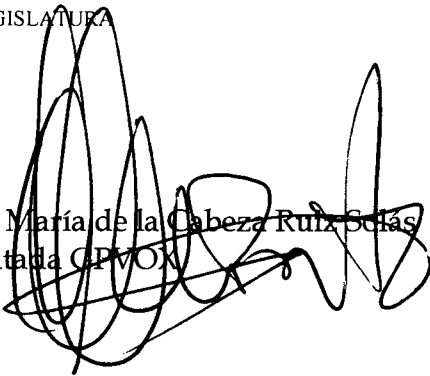

D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida
Diputado GPVOX


⁶ <http://www.ingenieros.es/noticias/ver/barometro-industrial-2020-una-perspectiva-economica-de-la-situacion-de-la-industria-en-espana/8163>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA


Dña. María de la Cabeza Ruiz Solás
Diputada GPVOX


Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

C.DIP 131746 07/06/2021 11:59

EXP_2021_010245